



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

#### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ILLES BALEARS

**6769**

*Anuncio por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de modificación sustancial de un depósito de explosivos en el término municipal de Montuïri (Mallorca)*

Por parte de la empresa Explosius Bauzà S.L., con domicilio social a efectos de notificaciones en Montuïri (Mallorca), calle Major nº 11-1º, se ha solicitado la modificación sustancial con aumento de capacidad de un depósito comercial de explosivos, sito en el paraje "Son Ribas", del término municipal de Montuïri (Mallorca).

De conformidad con lo establecido en el artículo 158 del vigente Reglamento de Explosivos (Real Decreto 230/1998, de 16 de febrero), y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado según Ley 4/1999, de 13 de enero, se somete a información pública la referida solicitud para que en el plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio, se pueda examinar el proyecto y formular las alegaciones pertinentes los que se consideren afectados, ante esta Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, (c/ Felicità Fuster nº 7, 07006 Palma de Mallorca).

Palma de Mallorca, 17 de marzo de 2015

**EL DIRECTOR DEL ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA,**  
José Antonio Reverte Lorenzo

